



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

3000-20676-2026

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación efectuada por el titular de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos, mediante la cual solicita la suspensión de términos procesales para el Archivo del Departamento Judicial Moreno-General Rodriguez por el día 26 de mayo del corriente, en virtud de un corte del suministro eléctrico.

Que, con relación a ello, la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios informó que, durante dicha jornada se produjo un corte del suministro eléctrico, debido a una falla por parte de la empresa proveedora del servicio. En consecuencia, corresponde hacer lugar a lo peticionado y disponer la suspensión de los términos procesales, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se hubieren cumplido.

POR ELLO, el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 32, inciso m) de la Ley 5827 y por la Resolución SC N° 849/2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo 3971,

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer la suspensión de los términos procesales en el Archivo del Departamento Judicial Moreno-General Rodriguez, correspondiente al día 26 de mayo de 2026, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Artículo 2°: Regístrese en la ciudad de La Plata, comuníquese por correo electrónico y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 01/06/2026 10:32:58 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 01/06/2026 10:43:20 - ALVAREZ Matias Jose -

SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



248400291002922887

**SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA**

CONTIENE 1 ARCHIVO ADJUNTO

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA el
01/06/2026 10:45:56 hs. bajo el número RP-593-2026 por ALVAREZ
MATIAS JOSE.